

**FASE DE CONCURSO
VALORACIÓN PROVISIONAL MÉRITOS
UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO Nº353**

PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA COBERTURA EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO (GRUPO C, SUBGRUPO C1), DOTACIÓN Nº 353, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN (LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE)

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura en propiedad, por el sistema de concurso-oposición en turno libre, de **UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO** (Grupo C, Subgrupo C1), dotación nº 353, correspondiente a la oferta extraordinaria de empleo público, procede a la valoración provisional de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes, según lo establecido en la Base 7ª de la convocatoria y acordó por Unanimidad:

PRIMERO.- PUBLICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.

	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 34 PUNTOS)	OTRAS TITULACIONES ACADÉMICAS TITULO SUPERIOR BACHILLERATO O EQUIVALENTES	TOTAL MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL PUNTUACIÓN CONCURSO
05666212R	29,2	1	5	35,2
70647391Q	4,8	1	5	10,8
05690148V	0,4	1	5	6,4

SEGUNDO.- PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES.

Se concede un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES (desde el martes 24/12/2024 hasta el viernes 27/12/2024, ambos incluidos)**, para que los/as interesados/as puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

TERCERO.-PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Por último, este tribunal acordó publicar el presente acuerdo en la Página Web y en el Tablón de Anuncios Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los/as interesados/as.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL